



Iberbibliotecas lanza Convocatoria de Ayudas 2015



Enero 28 de 2015

Con el objetivo de consolidar a las bibliotecas públicas como espacios de libre acceso a la información y a la lectura, trabajar por la inclusión social y contribuir a la cualificación de la educación y de aportar al desarrollo sostenible, el Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas, a través de su Secretaría Técnica, a cargo del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, [CERLALC](#), y la Secretaría General Iberoamericana, [SEGIB](#), lanza la 3^a Convocatoria de Ayudas, correspondiente a 2015, dirigida a bibliotecas públicas de los países y ciudades miembros (Bogotá, Brasil, Costa Rica, Colombia, Chile, Medellín, México, España y Paraguay). El monto total de recursos disponibles para la presente convocatoria es de \$321.377 dólares estadounidenses.

Cada entidad proponente puede presentar un proyecto que responda a una o varias de las líneas de acción establecidas para 2015:

Línea de acción 3

Apoyo a propuestas de investigación sobre las bibliotecas y su impacto en el desarrollo de las comunidades, con el apoyo de las universidades y otros centros de investigación.

Línea de acción 4

Desarrollo de programas de formación continua del personal de las bibliotecas públicas e intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales y responsables de bibliotecas públicas.

Línea de acción 5

Apoyo a proyectos cooperativos de o para bibliotecas públicas que favorezcan el conocimiento y la circulación de la producción cultural regional.

La Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, reunida en Veracruz (Méjico) en diciembre de 2014, ha instado a los países de la región, en el marco del proyecto *Agenda Digital Cultural* a que en los proyectos relacionados con la cultura, se “promoverá la digitalización y la participación de la sociedad en la cultura digital, en las industrias creativas, en la generación de contenidos locales y compartidos, y en la preservación del patrimonio cultural”. Este es un tema que indudablemente permea las líneas de acción planteadas para la presente convocatoria.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Organización
de Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Calle 70 No. 9-52 (057-1) 5402071 Ext. 129
iberbibliotecas@cerlalc.org
Bajo los auspicios de la UNESCO
Centro Regional para el Fomento del Libro
en América Latina y el Caribe
www.iberbibliotecas.org
Sob os auspícios da UNESCO



iberbibliotecas



iberbiblioteca



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana



La apertura de la convocatoria se realizará el día 28 de enero de 2015, a las 12:00 hora colombiana, en el portal del programa www.iberbibliotecas.org y la recepción de propuestas se realizará hasta el 29 de abril, a las 24:00 hora colombiana. Las propuestas se deberán presentar en el formulario dispuesto para tal fin y enviarse en el plazo señalado, junto con los anexos del caso, al correo electrónico iberbibliotecas@cerlalc.org.

Consulte los términos de referencia en <http://www.iberbibliotecas.org/convocatorias/> y síganos en Facebook ([Iberbibliotecas](#)) y Twitter ([@iberbiblioteca](#)).

Mayor información:

César Orlando Vargas Castro
Secretaría Técnica
CERLALC - UNESCO
Teléfono: 571-5402071 Ext. 129
Correo Electrónico: iberbibliotecas@cerlalc.org



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura
Organização
das Nações Unidas
para a Educação,
a Ciência e a Cultura

Calle 70 No. 9-52 (057-1) 5402071 Ext. 129
iberbibliotecas@cerlalc.org
Bajo los auspicios de la UNESCO
Centro Regional para o Fomento do Livro
na América Latina e Caribe
Sob os auspícios da UNESCO



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana